

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Massalavés

2025/02196 Anuncio del Ayuntamiento de Massalavés sobre la aprobación definitiva de la modificación de la relación de puestos de trabajo (RPT) para el ejercicio 2025.

ANUNCIO

Habiendo concluido la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 13/12/2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por medio del presente anuncio, se procede a la publicación íntegra de la mencionada modificación en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Massalavés.

Habiéndose publicado en el BOP, en fecha 24 de diciembre de 2024, y no habiéndose presentado recurso alguno, se eleva a aprobación definitiva.

Quedando la modificación como sigue:

PUESTO	GRUPO	C.D. ACTUAL	C.D. MODIFICADO
Auxiliar de Policía Local	C1	14	16
Secretaria-Interventora	A1	26	29
Vigilante	C1	14	16
Peón Cementerio	AP	10	11
Encargado Brigada usos múltiples	AP	10	11
Conserje Ayuntamiento/ 20 horas semana	AP	10	11
Auxiliar Administrativo	C2	12	14
Limpieza viaria 1 - Dedic. 80 %	AP	10	11
Conductor vehículo transp. hospit. (77,33 %)	C2	12	14
Pedagoga 50 % - 10 meses	A2	16	20
Auxiliar Biblioteca / 20 horas semana 50 %	C2	12	14
Conserje instal. municipales /Dedic. 80 %	AP	10	11

Massalavés, 20 de febrero de 2025.—La alcaldesa, Purificación Noguera Hernández.